d.13,1 Presupuestos Lámparas votivas

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
DE COFRADIAS Y LITURGIA
ORFEBRERIA EN GENERAL

Vda. de M. VILLARREAL
ORFEBRERIA
TRIANA

BAÑOS EN PLATA Y ORO
METALISTERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS

Oficina:
ALFARERIA, 107
Tel. 33 23 48

Taller:
J. Payán, 20-Tl. 392237
C A M A S

Sr.D. Alfonso Martin Ruiz
Hdad. Ntra. Sra. de los Dolores
Alameda de Colon, 36-11-5º
MALAGA.-

Sevilla-10, 14 de Diciembre 1.983 a.d.

PRESUPUESTO (Para la Parroquia)

Construccion de lampara votiva, en metal cincelado y pulido, de esmerada y solida realizacion, de acuerdo con la fotografia que se presenta nº 1314, con cuatro brazos con tulipas y voluta central cogiendo otra tulipa de cristal de mayores dimensiones a las anteriores, con su correspondiente instalacion electrica, en las siguientes medidas:

Importe unidad de lampara en 45 cms diametro. . 43.000,--Pts
" " " " " 50 " " . . 48.000,-- "

Construccion de lampara votiva, en metal cincelado y pulido, de acuerdo con la fotografia que se presenta nº 1321, de forma redonda totalmente labrada, tipo profunda, con cuatro brazos, con sus correspondientes cristales é instalacion electrica, en las siguientes medidas:

Importe unidad de lampara en 45 cms diametro. .40.000,--Pts
" " " " " 50 " " . 44.000,-- "

Construccion de lampara votiva, en metal cincelado y pulido, de acuerdo con la fotografia que se presente nº 1.325, de forma redonda totalmente labrada, tipo profunda, con cuatro brazos y voluta central cogiendo cristal, en las siguientes medidas:

Importe unidad de lampara en 45 cms diametro. 36.000,--Pts
" " " " " 50 " " . 40.000,-- "

Nota: Sobre los precios ofertados anteriormente se cargará el 5 % I.T.E. ó el porcentaje en vigor en el momento de su facturacion.

C/C.: Banco Santander, Central y Andalucia

VDA. DE M. VILLARREAL
ORFEBRERIA
TEL. 33 23 48
Alfareria, 107 - TRIANA

NOTA: Para la confección de los trabajos es indispensable entregar como mínimo una cuarta parte de su importe al encargo, dos fracciones durante la ejecución, y el resto o sea la última al retirar los trabajos de estos talleres. El impuesto T. E. es independiente al precio ofertado anteriormente.

d 13.2 Presupuesto Medalla.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
DE COFRADIAS Y LITURGIA
ORFEBRERIA EN GENERAL

ORFEBRERIA VILLARREAL S.A.
TRIANA ~ SEVILLA

BAÑOS EN PLATA Y ORO
METALISTERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS

MP.

Oficina:
ALFARERIA, 107
Tlfs. 332348-341081

Taller:
J. Payán, 20-Tlf. 392237
CAMAS

D. Alfonso Martin Ruiz 41010 Sevilla 20 Noviembre 1.985
Hdad. de los Dolores
Alameda de Colon nu.36-11-5º
M A L A G A

PRESUPUESTO

Construcción de una Medalla, en plata de ley, cincelada, con la parte trasera lisa sochapada, de esmerada ejecución, de acuerdo con el dibujo que se presenta Rfc.17-185 , siendo con terminación de baño de oro fino.

Importe Medalla incluida plata.....18.000,--Ptas.

Hacer esta misma medalla, pero en oro de ley, por su cara repujada y plata, por la parte trasera en liso y con baño de oro, de terminación.

Su precio oscilaria segun la cotización del oro, entre 67.000,-- a 70.000,--Ptas.

-+++++++++++++++++-

NOTA: Independiente de los presupuestos anteriormente ofertados, se cargará el I.T.E. ó I.V.A. en el porcentaje en vigor en la fecha de facturación.

ORFEBRERIA VILLARREAL, S.A.
José Payán,20(CAMAS)
Alfareria,107-B
Telèf. 33 23 48
SEVILLA-10

NOTA: Para la confección de los trabajos es indispensable entregar como mínimo una cuarta parte de su importe al encargo, dos fracciones durante la ejecución, y el resto o sea la última al retirar los trabajos de estos talleres. El I.T.E. es independiente al precio ofertado anteriormente.

C/C. Banco Santander, Bilbao y Banesto - Nº identificación Fiscal A-41-1

9.15-3

ORFEBRERIA VILLARREAL, S.A.
José Payán, 20 (CAMASI)
Alfareria, 107-B
Teléf. 33 23 48
SEVILLA-10

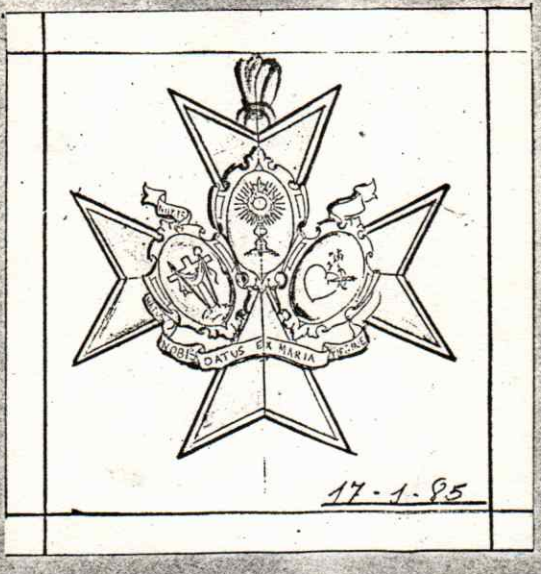

ORFEBRERIA VILLARREAL, S.A.
José Payán, 20 (CAMASI)
Alfareria, 107-B
Teléf. 33 23 48
SEVILLA-10

PROYECTO DE MEDALLA DE ORO.
HDAD. DE LOS DOLORES
MALAGA.

d. 13. 4.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
DE COFRADIAS Y LITURGIA
ORFEBRERIA EN GENERAL

ORFEBRERIA VILLARREAL S.A.

TRIANA ~ SEVILLA

BAÑOS EN PLATA Y ORO
METALISTERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS

Oficina: ALFARERIA, 107 Tlfs. 332348-341081

Taller: J. Payán, 20 - Tlf. 392237 CAMAS

41010 Sevilla

PR

Nº.-80

9-9-86

Sr. D. Hdad. de los Dolores MALAGA Debe:

		PESETAS	CTS.
	Construcción de una Medalla en plata de ley, cincelada y sobredorada con baño de oro fino, según dibujo.	18.000	--
	Importe subida de convenio	1.500	--
	" de inscripción y estuche	1.700	--
	Hacer un alfiler en plata	2.400	--
		23.600	--
	12% I.V.A. .	2.832	--
	Total Ptas.	26.432	--

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ORFEBRERIA VILLARREAL, S. A.
José Payán, 20 (CAMAS)
Alfarería, 107-B
Teléf. 33 23 48
SEVILLA-10

C/C. Banco Santander, Bilbao y Banesto - N.º Identificación Fiscal A-41-122318

Placa y peltiga. d 13.5

Málaga, 3 de Marzo, 1.987

D. Manuel de los Ríos
ORFEBRERIA ANDALUZA, S.A.
Castellar, 52 (Garaje)
41003 SEVILLA.-

Muy Sr. nuestro:

Adjuntamos dibujos de placa y pértiga, según quedamos en nuestra visita a ese taller el pasado 28 de Febrero, encargándole con ello en firme su realización en metal plateado y con las rectificaciones que ya le indicamos ahí (pértiga sin las eses y la placa con una azucena en lugar de la llama del corazón) para la próxima Semana Santa.

Asimismo, le recordamos que el asta de la pértiga va en madera oscura (color caoba o similar).

Esperando vernos atendidos lo antes posible, y,en el aspecto económico, esperando también su benevolencia para que el precio sea el mínimo, dentro del margen expresado por Vd., y en la seguridad de que su acabado será en la mejor calidad, le saluda atentamente,

El Secretario General,

Fdo: Pedro F. Merino Mata.

pértiga y placa del pertiguero

d13.6

Málaga, 1 de Octubre, 1.987

D. Rafael Marín Díaz
O R F E B R E
Castellar, 48
41003-SEVILLA

Muy Sr. nuestro:

Como quedamos en nuestra visita, realizada a ese taller el pasado dia 28 de Septiembre, le adjuntamos fotocopias de los dibujos de la pértiga y placa del pertiguero, los cuales, aunque no excesivamente detallados, dan idea clara, creemos, de como queremos que sean.

Aclaramos que, como se indica en el dibujo de la placa, en lugar de la llama del corazón deberá ir una azucena. En cuanto a la pértiga, también observarán que se han tachado unos adornos que la rodeaban. En cuanto al asta de ésta, indicamos que deberá ser de madera barnizada en oscuro, con su correspondiente regatón en la parte inferior.

Rogamos estudien el presupuesto lo antes posible para poder, como ya comentamos, estrenar dichos enseres el próximo dia 1 de Noviembre en la bendición de Ntro. Sgdo. Titular.

Esperando sus noticias, les saludamos atte.,

Fdo: Ricardo Ballesteros Liñan
- 1º Tte. Hno. Mayor -

Encargo bastones.

Málaga, 1 de Febrero, 1.988

d 13.7.

D. Rafael Marín Díaz
Castellar, 48
41003-SEVILLA

Muy Sr. nuestro:

El motivo de la presente es, en primer lugar, confirmarle nuestro encargo de los (14) bastones con las características de las que ya hablamos en nuestro último viaje a Sevilla, así como una pértiga igual a la que ya nos hizo anteriormente.

A cuenta del total de Ptas. 177.000.-, hemos enviado un giro urgente a su cta. cte. de la Caja de Ahorros de San Fernando, en c/ Feria, por un total de 50.000.- Ptas., como quedamos por teléfono.

Asímismo, confirmamos también nuestro encargo del asta para la bandera, como también quedamos en dicha conversación telefónica.

Adjuntamos um dibujo del remate de dicha asta donde, como se indica en el mismo, la base que soporta la cruz con el sudario es idéntica a la pértiga, tratando así que los enseres vayan teniendo un mismo estilo y, al mismo tiempo, abaratar costos. El grueso del asta pueden hacerlo de forma que, quedando lo más proporcional posible, mejor les resulte para su trabajo, esperando que la parte de orfebrería que se vaya a ver (tanto en la parte superior como en la inferior) conserve un estilo lo mas parecido posible al remate, aunque nos gustaría que semejara un estilo antiguo, labrado en el metal dibujos de rocalla, siempre que todo ello esté dentro de las 35.000.- Ptas. presupuestadas. La medida del asta (sin contar el remate) podrá tener, aproximadamente, 2,5 metros.

Si hay alguna duda puede llamar por teléfono a la Hermandad los viernes de 8 a 10 de la noche o cualquier dia a la hora de comer al 317231 (Ricardo Ballesteros).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

P.D.- Perdone que no llamaramos por teléfono cuando fue puesto el giro, como quedamos, pero ello ha sido debido al extravío del nº de teléfono de su vecina.

Petición diversos presupuestos.

Málaga, 23 de Junio de 1988.

d.13.8

Sr. D. Francisco del Toro
Villareal S.A.
C/ José Payán, 20
Camas, SEVILLA.

SALIDA
25-8-88
Nº 54/88

Estimado Sr. :

Trás un paréntesis mas largo de lo que hubiera sido deseable, me dirijo a Vd. con la intención de solicitarle algunos proyectos -y sus correspondientes presupuestos- para futuros enseres de la Archicofradía.

En primer lugar me gustaria se sirviera remitirnos el presupuesto actualizado y definitivo (es decir, el mas ajustado posible siempre y cuando permita una ejecución digna del resto del conjunto por Vds. realizado) de farol de entrevaral cuyo proyecto, Rfcia. I5-I286, obra en su poder.

Por otro lado le ruego nos envie algunos dibujos para la candelería del trono de la Stmª. Virgen, y de un juego de ciriales para acólitos. Respecto a la candelería, le aclararé que, con la idea de abaratar costes, se sirviera de algunos moldes que ya posea, ya que tenemos intencion de que dicha obra sea sufragada por los hermanos, por lo que no deseamos una pieza original aunque si decorosa y acorde las demás piezas de orfebrería que ya poseemos.

En cuanto a los ciriales -serian ocho en total- si perseguimos una pieza definitiva y con cierta originalidad, lo que no quiere decir que hayan de ser totalmente nuevos. Como sugerencia, le apuntaré que los deseamos de estilo rocalla al que tan bien se adapta el tubo grabado del orden del que Vds. nos hicieron para el Banderín Sacramental.

Por últimole ruego nos envien dos proyectos, de diferente precio, de cada uno de los enseres, así como que el presupuesto de la candelería vaya detallado por medidas.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Rafael de las Peñas Diaz
2º Tte. Hno. Mayor

Petición de sus presupuestos

Málaga, 23 de Junio de I988

Sr. D. Rafael Marìn Diaz
C/ Castellar, 48
SEVILLA

SALIDA
25-8-88
Nº 55/88

Estimado amigo:

Pasada la Semana Santa, me pongo en contacto contigo para solicitaros algunos proyectos -y sus correspondientes presupuestos- para futuros enseres de la Archicofradía.

En primer lugar te comunico que estamos decididos a ejecutar los faroles de entrevaral, pero este punto necesita de una conversación extensa con el fin de aclarar muchos detalles.

Por otro lado, te ruego nos envies algunos dibujos para la candelería del trono de la Stmª. Virgen. Ya conoceis el estilo de la Hermandad y del paso, no hace falta decirte que, aún sin tirar la casa por la ventana, deseamos una pieza digna y decorosa. Te digo esto, por si al diseñar los candeleros, puedes abaratar el precio al incorporar algunas piezas de las que ya existan los moldes.

Algo parecido te pido para los ciriales -serìa ocho en total- aunque para esto si persigamosalgo mas de originalidad. Nos gustaría seguir con la rocalla, incorporando los tubos grabados en espiral tan apropiados a este estilo. Tambien te sugiero utilizar como línea para la cabeza del cirial la misma de la perilla de la pértiga se realizó en tu taller.

Por último te ruego nos envieis dos proyectos diferentes -y de diferente precio- de cada uno de los enseres, así como que el presupuesto de la candelería vaya detallado por la medida de las piezas.

Sin otro particular, te saluda atentamente

Rafael de las Peñas Díaz

Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista - 29005 - MALAGA
Casa Hermandad: C/. Comandante, 1-2.º :-: Teléfono 21 92 43

SALIDA
26-5-89
Nº 37/89

d. 13.4.

Finiquito a Rafael Díaz
por dorar trabajos orfebrería.

En la ciudad de Málaga a los treinta dias del mes de Marzo de 1989.-

REUNIDOS,
De una parte D. ADOLFO JAVIER NAVARRETE LUQUE, mayor de edad, casado, abogado, con domicilio en Málaga C/ Carretería, 71-2º y D.N.I. 24.901.941 y Dª. INMACULADA SISI CAVIA, mayor de edad, soltera, asesor fiscal, con domicilio en Málaga, C/ Cristo de la Epidemia, 83-3º y D.N.I. 24.86795.----------

Y de otra, D. RAFAEL MARIN DIAZ, mayor de edad, orfebre, con domicilio en Sevilla, C/ Castellar, 43 y D.N.I. 27.281.567.----------

Actuan los primeros en nombre y representación como Hermano Mayor y Tesrero respectivamente de la Muy Antigüa y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de La Redención y Ntra. Señora de los Dolores, establecida y erigida canónicamente en la Parroquia de San Juan Bautista de la ciudad de Málaga, e inscrita en el Registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia con el Nº 2047-SE/C (Sección Especial grupo C) y el segundo en su propio nombre y derecho.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capácidad legal suficiente para redactar el presente documento de RESCISION Y FINIQUITO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS bajo los siguientes antecedentes y clausulas

A N T E C E D E N T E S

I.- Con fecha 1 de Febrero de 1988, la Muy Antigüa y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Señora de los Dolores, encargó al Sr. Marín Diaz la construcción de 14 bastones de orfebrería plateada y dorada y un asta de bandera de orfebrería plateada, por el precio de DOSCIENTAS DOCE MIL PESETAS (212.000 Ptas.) de las cuales, la Archicofradía entregó a cuenta CINCUENTA MIL PESETAS (50.000 Ptas.).
II.- Con fecha 26 de Julio de 1988, la Archicofradía, reseñada en el antecedente anterior, contrató con el Sr. Marín Diaz la construcción de 4 faroles y 2 brazos de sujección en orfebrería plateada, para colocarlos en la parte trasera de las andas procesionales de Ntra. Sra. de los Dolores, por un precio de DOS MILLONES DE PESETAS (2.000.000 Ptas) cuya entrega se realizaría por parte del Sr. Marín Diaz a la Archico-

d.13-9-2

Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista - 29005 - MALAGA
Casa Hermandad: C/. Comandante, 1-2.º :-: Teléfono 21 92 43

fradía el dia 1 de Marzo de 1989, y el pago de la cantidad se efectuaría, por parte de la citada entidad religiosa a razón de 100.000 Ptas mensuales en 20 mensualidades correlativas, finalizando el mes de Marzo de 1990.

La Archicofradía tiene entregadas en la actualidad la cantidad de OCHOCIENTAS MIL PESETAS (800.000 Ptas).

III.- Con fecha 1 de Febrero de 1989, la Archicofradía encargó al Sr. Marín Diaz la realización de tres medallas con el escudo de la Corporación en plata de ley sobredorada, por el precio de CINCUENTA Y CUATRO MIL PESETAS (54.000 Ptas) y fecha de entrega el 17 de Marzo de 1989.

IV.- Que habiendo sido entregados los faroles reseñados en el antecedente II, con fecha 19 de Marzo de 1989 por parte del Sr. Marín Diaz a la Archicofradía, asi como los bastones, pértiga y asta de bandera y no habiendo sido entregadas las medallas reseñadas en el antecedente III, ambas partes de conformidad acuerdan rescindir ambos contratos bajo las siguientes

C L A U S U L A S

PRIMERA: El Sr. Marín Diaz reconoce que los faroles y brazos de sujecció reseñados en el antecedente II, no ofrecen la calidad de construcción contratada.

SEGUNDA: La Archicofradía contratante, acepta la calidad y construcción de los bastones, pértiga, asta de bandera y medallas reseñadas en los antecedentes I y III.

TERCERA: La Archicofradía acepta los cuatro faroles reseñados en el ante cedente II con la calidad que poseen actualmente y por el precio pagado al Sr. Marín Diaz de OCHOCIENTAS MIL PESETAS (800.000 Ptas), devolviendo los dos brazos de sujección al Sr. Marín Diaz y renunciando a cualquier acción que por daños y perjuicios le pudiera corresponder.

CUARTA: El Sr. Marín Diaz acepta el precio pagado y reconoce la propieda de la Archicofradía sobre los cuatro faroles citados, no teniendo nada que reclamar por este concepto a la citada entidad religiosa y autorizando a la Archicofradía a que dichos faroles puedan ser restaurados por la persona que la Archicofradía libremente designe, hasta quedar a la enter satisfacción de la misma.

QUINTA: La Archicofradía entrega en este acto la cantidad de DOSCIENTAS DIECISEIS MIL PESETAS (216.000 Ptas) en concepto de liquidación de los 14 bastones, asta de la bandera y medallas de plata sobredorada, sirvien este documento como la más eficaz y completa carta de pago.

SEXTA: Ambas partes con renuncia del fuero propio que pudiera correspon derles se someten expresamente al fuero de los Tribunales y Juzgados de

Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista - 29005 - MALAGA
Casa Hermandad: C/. Comandante, 1 - 2.º :-: Teléfono 21 92 43

3/3.

d. 13.9.3

Málaga para cualquier controversia que pudiera surgir de la interpretación ó aplicación del presente documento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman el presente por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fechas indicados.

MUY ANTIGUA Y VENERABLE ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCION Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES – PARROQUIA DE S. JUAN BAUTISTA – MALAGA

Hermano Mayor: Adolfo Navarrete Luque

Tesorero: Inmaculada Sisi Cavia

Orfebre: Rafael Marín Diaz